

# **CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO**

## **“TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA”**

### **GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO:**

#### **-HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL**

Modalidad presencial

**Curso: 2020/21**

**Departamento:** Farmacia y Sanitaria  
**Profesora:** Macarena Garrido García

## Contenido

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO .....	3
2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL .....	4
3. METODOLOGÍA EN MODO PRESENCIAL. ....	9
4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN MODO NO PRESENCIAL.....	10
5. ACTIVIDADES.....	10
6. TEMPORALIZACIÓN.....	11
7. PROCESO DE EVALUACIÓN EN MODO PRESENCIAL. ....	13
8. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MODO NO PRESENCIAL.....	15
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	16
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	17
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ....	18
12. TUTORÍAS.....	18

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

DATOS DE REFERENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL	
DATOS	DESCRIPCIÓN
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Código/Módulo Profesional: <b>TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA</b></li><li>• Familia Profesional: <b>SANIDAD</b></li><li>• Título: <b>HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL</b></li><li>• Grado: <b>MEDIO</b></li></ul> Normativa de referencia: <b>Real Decreto 546/1995</b> , de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE núm. 133, de 5 de junio de 1995), <b>DECRETO 37/1996</b> , de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 61 de 25 de mayo de 1996).
<b>DISTRIBUCIÓN HORARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Curso: 1º</li><li>• Horas: 160</li><li>• Horas semanales: 5</li></ul>
<b>TIPOLOGÍA DE MÓDULO</b>	Asociado a la unidad de competencia 3: "Cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas, unidades y servicios". <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>MÓDULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN BÁSICA O SOPORTE.</b></li></ul>
<b>BREVE SÍNTESIS DEL MÓDULO</b>	Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de la higiene en el medio hospitalario y la limpieza del material que en dicho medio se utiliza.

## Normativa:

- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- DECRETO 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE núm. 133, de 5 de junio de 1995).
- DECRETO 37/1996, de 30 de enero, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 61 de 25 de mayo de 1996).
- ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## Identificación del título:

Según el Decreto 546/1995 el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.
- Duración: 1.400 horas.
- Familia Profesional: Sanidad.
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

El perfil profesional del título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

## 2. PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

### **MODULO PROFESIONAL: HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL.**

**DURACIÓN: 160 HORAS (5 HORAS /SEMANA).**

<b>RELACIÓN DE CAPACIDADES TERMINALES Y OBJETIVOS ASOCIADOS AL MÓDULO PROFESIONAL</b>	
<b>CICLO FORMATIVO:</b> Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería	
<b>MÓDULO PROFESIONAL:</b> Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material.	
<b>CAPACIDADES TERMINALES</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>
<p>3.1 Analizar las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.</p> <p>3.2 Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.</p> <p>3.3 Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevención de infecciones hospitalarias.</p> <p>3.4 Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestra a recoger.</p>	<p>Cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios.</p>

### **2.1. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE:**

- a) Adquirir la competencia profesional característica del título.
- b) Comprender la organización y características del sector sanitario en general y en Andalucía en particular, así como los mecanismos de inserción y orientación profesional; conocer la legislación laboral básica y las relaciones que de ella se derivan; y adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir posibles riesgos en las situaciones de trabajo.
- c) Adquirir una identidad y madurez profesional para los futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones profesionales.
- d) Permitir el desempeño de las funciones sociales con responsabilidad y competencia.

### **LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES ASOCIADAS A ESTAS FUNCIONES SE APLICAN EN:**

- Hospitales.
- Clínicas.
- Residencias geriátricas.
- Residencias de pacientes graves.
- Sanidad privada.

## 2.2. CAPACIDADES TERMINALES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS:

<b>CICLO FORMATIVO:</b> TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
<b>MÓDULO PROFESIONAL:</b> HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL	
<b>CT 3.1</b> Analizar las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>1. a) Explicar el proceso de desinfección, describiendo los métodos a utilizar en función de las características de los medios materiales utilizables.</p> <p>1. b) Describir la secuencia de operaciones para efectuar la limpieza de los medios materiales de uso clínico.</p> <p>1. c) Enumerar los criterios que permiten clasificar el material en función de su origen, en séptico y no séptico.</p> <p>1. d) Explicar el proceso de esterilización, describiendo los métodos a emplear en función de las características y composición de los instrumentos.</p> <p>1. e) Explicar los diferentes métodos de control de la calidad de los procedimientos de esterilización, indicando en cada caso el más adecuado.</p> <p>1. f) En un caso práctico de higiene hospitalaria debidamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decidir la técnica de higiene adecuada a las características del caso.</li> <li>• Seleccionar los medios y productos de limpieza en función de la técnica.</li> <li>• Aplicar correctamente técnicas de limpieza adecuadas al tipo de material.</li> <li>• Aplicar correctamente técnicas de desinfección.</li> <li>• Aplicar correctamente técnicas de esterilización.</li> <li>• Comprobar la calidad de la esterilización efectuada.</li> </ul>	<p>5. Limpieza. Procedimientos relacionados.</p> <p>5.1 La limpieza. Objetivos y condiciones.</p> <p>5.2 Los detergentes. Cualidades y clasificación.</p> <p>5.3 Descontaminación y limpieza en una central de esterilización.</p> <p>5.4 Procedimientos de limpieza de materiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza manual.</li> <li>- Limpieza por ultrasonidos.</li> <li>- Limpieza en lavadora automática.</li> <li>- Túneles de lavado y desinfección.</li> <li>- Indicadores de eficacia y criterios de evaluación de la limpieza.</li> </ul> <p>5.5 Normas básicas de la limpieza de habitaciones y espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas básicas.</li> <li>- Zonas de riesgo.</li> </ul> <p>6. Desinfección. Procedimientos relacionados.</p> <p>6.1 La desinfección. Desinfectantes y antisépticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niveles de desinfección.</li> </ul> <p>6.2 Métodos de desinfección y antiseptia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos de desinfección físicos.</li> <li>- Métodos de desinfección químicos.</li> </ul> <p>6.3 Preparación de disoluciones y diluciones de desinfectantes.</p> <p>6.4 Formas de aplicación de los desinfectantes y antisépticos de uso más frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espectro de acción de los desinfectantes y antisépticos.</li> <li>- Inconvenientes del uso de desinfectantes y antisépticos.</li> </ul> <p>7. Esterilización. Procedimientos relacionados.</p> <p>7.1 La esterilización conceptos generales.</p> <p>7.2 Clasificación y preparación de los materiales que se esterilizan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de los materiales que hay que esterilizar.</li> <li>- preparación de los paquetes o envoltorios que se van a esterilizar.</li> </ul> <p>7.3 Métodos de esterilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Flameado.</li> <li>- Incineración.</li> <li>- Horno Pasteur.</li> <li>- Autoclave de vapor.</li> <li>- Miniclave o autoclave de sobremesa.</li> <li>- Filtros microporosos.</li> <li>- Radiaciones ionizantes.</li> <li>- Óxido de etileno.</li> <li>- Glutaraldehído.</li> <li>- Formaldehído.</li> <li>- Ácido paracético.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alternativas para la esterilización a bajas temperaturas.</li> </ul> <p>7.4 Controles de esterilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de control del propio equipo.</li> <li>- Sistemas de control de la exposición.</li> <li>- Control del paquete.</li> <li>- Control de la carga.</li> </ul> <p>7.5 Almacenamiento de los materiales esterilizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manipulación.</li> <li>- Transporte y distribución.</li> <li>- Almacenamiento.</li> </ul> <p>8. Central de esterilización.</p> <p>8.1 estructura de una central de esterilización.</p> <p>8.2 Principales tareas del TCAE en la central de esterilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Área sucia.</li> <li>- Área limpia.</li> <li>- Área de almacenamiento y distribución.</li> <li>- Control y evaluación de la calidad. Registros.</li> </ul> <p>8.3 Procesamiento del material reutilizable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquema del proceso general.</li> <li>- envasado.</li> <li>- Condiciones que hay que tener en cuenta en el procesamiento según los distintos métodos de esterilización.</li> </ul> <p>8.4 Higiene y seguridad del TCAE en la central de esterilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de riesgos.</li> <li>- Tipos de medidas.</li> </ul>
--	---

<b>CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA</b>	
<b>MÓDULO PROFESIONAL: HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL</b>	
CT 3.2 Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente, describiendo los métodos y técnicas para conseguirlos.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>2. a) Describir los medios materiales y accesorios que integran las consultas y/o las unidades de paciente, describiendo la función que desempeñan en la misma.</p> <p>2. b) Explicar los tipos de camas y accesorios que son de uso más frecuente en ámbito hospitalario.</p> <p>2. c) Describir los diferentes tipos de colchones y ropa de cama, describiendo las técnicas de doblaje y de preparación para su posterior utilización.</p> <p>2. d) Describir los procedimientos de limpieza de camas y criterios de sustitución de accesorios en situaciones especiales.</p> <p>2. e) Explicar la secuencia de operaciones e informaciones a transmitir a los pacientes/clientes en el acto de recepción y alojamiento en la unidad de paciente.</p>	<p>1. La unidad de paciente. Técnicas de arreglo y preparación de la cama.</p> <p>1.1 La zona de hospitalización.</p> <p>1.2. La unidad del paciente. Normas generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Higiene</li> <li>- Ventilación</li> <li>- Temperatura</li> <li>- Tranquilidad y silencio</li> <li>- Iluminación</li> </ul> <p>1.3 Mobiliario y accesorios de la unidad del paciente.</p> <p>1.4 La cama hospitalaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de la cama hospitalaria.</li> <li>- Tipos de cama hospitalaria.</li> </ul> <p>1.5 Accesorios de la cama hospitalaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Almohada y colchones.</li> <li>- Ropa de cama.</li> <li>- Accesorios de cama.</li> </ul> <p>1.6 Técnicas de arreglo y preparación de la cama.</p>

<p>2. f) Explicar las técnicas de realización de los distintos tipos de cama, en función del estado del paciente, que garanticen las necesidades de “confort” del paciente/ cliente.</p> <p>2. g) En un supuesto práctico de cuidado de una unidad de paciente, debidamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar la ropa de cama necesaria para ordenas y/o preparar distintos tipos de cama.</li> <li>• Limpiar y ordenar la unidad de paciente.</li> <li>• Realizar técnicas de preparación y de apertura de la cama en sus distintas modalidades.</li> </ul>	<p>4. Materiales e instrumental de uso sanitario. El carro de curas.</p> <p>4.1 Dispositivos sanitarios.</p> <p>4.2 Instrumental quirúrgico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumental de talla o campo.</li> <li>- Instrumental de corte o diéresis.</li> <li>- Instrumental de hemostasia.</li> <li>- Instrumental de disección.</li> <li>- Instrumental de exposición.</li> <li>- Instrumental de aprehensión.</li> <li>- Aspiradores.</li> <li>- Instrumental de síntesis o sutura.</li> </ul> <p>4.3 Material de exploración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumental de cirugía traumatológica.</li> <li>- Instrumental de ginecología.</li> <li>- Instrumental de otorrinolaringología.</li> <li>- Instrumental de cirugía abdominal.</li> <li>- Instrumental para odontología.</li> <li>- Instrumental y material de exploración.</li> </ul> <p>4.4 Aparatos de servicios médicos y quirúrgicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aparatos de monitorización.</li> <li>- Aparatos de reanimación.</li> <li>- Aparatos propios de la cirugía.</li> </ul> <p>4.5 El material desechable.</p> <p>4.6 Mantenimiento del material.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases del mantenimiento.</li> <li>- Causas del deterioro del material.</li> <li>- Problemas o consecuencias.</li> </ul> <p>4.7 El carro de curas.</p>
---	---

<b>CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA</b>	
<b>MÓDULO PROFESIONAL: HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL</b>	
CT 3.3 Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/prevención de infecciones hospitalarias.	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
<p>3. a) Describir las características fisiopatológicas de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas generales de prevención.</p> <p>3. b) Explicar los métodos de aislamiento, indicando sus aplicaciones en pacientes con enfermedades transmisibles.</p> <p>3. c) Describir los principios a cumplir en relación a las técnicas de aislamiento, en función de la unidad/servicio y/o del estado del paciente/cliente.</p> <p>3. d) Describir los medios materiales al uso en la realización de las técnicas de aislamiento.</p> <p>3. e) En un supuesto práctico de aislamiento, debidamente caracterizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el procedimiento adecuado a la situación.</li> <li>• Seleccionar los medios materiales que son necesarios</li> </ul>	<p>2. Prevención y control de infecciones.</p> <p>2.1 Enfermedades transmisibles y epidemiológicas.</p> <p>2.2 Agente causal y cadena epidemiológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El reservorio y la fuente de infección.</li> <li>- El ser humano como principal fuente de infección.</li> <li>- Mecanismos de transmisión.</li> <li>- El huésped susceptible.</li> </ul> <p>2.3 Prevención de las enfermedades transmisibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades transmisibles más frecuentes.</li> <li>- Medidas de prevención sobre la fuente de infección.</li> <li>- Medidas de prevención sobre los mecanismos de transmisión.</li> <li>- Medidas de prevención sobre la persona susceptible.</li> </ul> <p>2.4 Infecciones nosocomiales y su prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Factores de riesgo de la infección nosocomial.</li> <li>- Infecciones nosocomiales más frecuentes y su prevención: de las vías respiratorias, de las vías urinarias, de la herida quirúrgica, bacteriemias, otras infecciones nosocomiales.</li> </ul> <p>2.5 Control de las infecciones nosocomiales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar técnicas de lavado de manos básico y quirúrgico.</li> <li>• Realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, etc, empleando el método adecuado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vigilancia epidemiológica.</li> <li>- Prevención y control de las infecciones nosocomiales.</li> <li>- Grado de eficacia de las medidas de prevención.</li> </ul> <p>3. El aislamiento y sus procedimientos.</p> <p>3.1 El aislamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalidad.</li> <li>- Normas generales o de barrera.</li> </ul> <p>3.2 Tipos de aislamiento y precauciones universales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estricto.</li> <li>- Protector o inverso.</li> <li>- Respiratorio.</li> <li>- Entérico.</li> <li>- Cutáneo- mucoso o de contacto.</li> <li>- Precauciones universales.</li> </ul> <p>3.3 El lavado de manos y sus procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El lavado de manos higiénico.</li> <li>- El lavado de manos por fricción.</li> <li>- El lavado de manos antiséptico.</li> <li>- El lavado de manos quirúrgico.</li> </ul> <p>3.4 Colocación de las prendas de aislamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación de las calzas.</li> <li>- Colocación del gorro.</li> <li>- Colocación de las gafas y/o pantallas de protección.</li> <li>- Colocación de la mascarilla.</li> <li>- Colocación de la bata.</li> <li>- Colocación de los guantes.</li> </ul>
---	---

<b>CICLO FORMATIVO: TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA</b>	
<b>MÓDULO PROFESIONAL: HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL</b>	
CT 3.4 Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestra a recoger.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>4. a) Describir los medios materiales a utilizar en función del origen de la muestra biológica a recoger.</p> <p>4. b) Definir los diferentes tipos de residuos clínicos explicando los procedimientos de eliminación.</p> <p>4. c) Explicar los requerimientos técnicos de los procedimientos de recogida de muestras en función de su origen biológico.</p> <p>4. d) Describir los riesgos sanitarios asociados a los residuos clínicos en el medio hospitalario.</p> <p>4. e) En un supuesto práctico de recogida y eliminación de residuos, debidamente caracterizado:</p>	<p>9. Muestras biológicas. Procedimientos de recogida y transporte.</p> <p>9.1 Obtención de muestras biológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de pruebas.</li> <li>- Obtención de muestras.</li> </ul> <p>9.2 Muestra de orina.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características y alteraciones de la orina.</li> <li>- Recogida de la orina.</li> </ul> <p>9.3 Muestras de sangre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de la sangre capilar.</li> <li>- Obtención de la sangre arterial.</li> </ul> <p>9.4 Muestras de heces.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características y alteraciones de las heces.</li> <li>- Recogida de las muestras de heces.</li> </ul> <p>9.5 Muestras de esputos y vómitos.</p> <p>9.6 Muestras de LCR.</p> <p>9.7 Muestras de exudados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento general para la recogida de muestras de exudados.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escoger los medios necesarios para la recogida de muestras de sangre y de orina.</li> <li>• Efectuar técnicas de recogida de eliminaciones de orina y heces.</li> <li>• Limpiar y desinfectar los medios de recogida de muestras de orina y de heces.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento específico para la recogida de distintos tipos de exudados.</li> <li>9.8 Otros tipos de muestras.</li> <li>9.9 Conservación y transporte de las muestras.</li> <li>10. Los residuos sanitarios y su gestión. <ul style="list-style-type: none"> <li>10.1 Los residuos sanitarios y su gestión. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición.</li> <li>- Clasificación de los residuos.</li> </ul> </li> <li>10.2 Gestión de los residuos sanitarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión interna o intracentro.</li> <li>- Gestión externa o extracentro.</li> </ul> </li> <li>10.3 Riesgos y prevención en el manejo de los residuos sanitarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de riesgos biológicos.</li> <li>- Prevención de riesgos químicos.</li> <li>- Prevención de riesgos radiactivos.</li> </ul> </li> <li>10.4 Normativo legal sobre residuos sanitarios.</li> </ul> </li> </ul>
---	--

### 3. METODOLOGÍA EN MODO PRESENCIAL.

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual, como en equipo, del alumnado.

Se considera que, de forma general, el método de abordar el desarrollo de contenidos puede seguir las fases que, a continuación, se detallan:

1. Exposición de la posición de la unidad de trabajo en el contexto general del módulo.
2. Indicación de las tareas y actividades que deben realizar los alumnos y alumnas sin los cuales el desarrollo de la unidad no podrá llevarse a cabo en condiciones óptimas.
3. Diagnóstico de la situación de partida a través de preguntas relacionadas con la unidad de trabajo.
4. Repaso muy somero de los contenidos previos que se consideren fundamentales.
5. Esquematización general del tema:
  - a. Permite al alumno situarse en todo momento en qué parte del desarrollo de la unidad de trabajo se encuentra.
6. Realización de tareas y actividades.
7. Resolución de dudas y preguntas.
8. Síntesis y transferencia: permite a los alumnos y alumnas recapitular, aplicar y generalizar los aprendizajes a problemas, situaciones, fenómenos y contextos no trabajados directamente.

El contenido, intenciones y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

## 4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN MODO NO PRESENCIAL.

Se utilizará las herramientas digitales de Google Suite donde el alumnado podrá comunicarse a diario con el profesor.

En dicha plataforma al alumnado se le facilitarán bloques con los contenidos estructurado del tema junto con las actividades a realizar.

El contenido y objetivos de las fases del trabajo serán previamente expuestos y explicados, para posteriormente desarrollarlos en las sesiones de trabajos prácticos, de forma individual; estas se adaptarán a las diferentes fases del proceso de aprendizaje y se orientarán mediante un seguimiento personalizado del alumnado que permita asimismo a éste conocer en cualquier momento su nivel de adecuación a los objetivos fijados en la unidad de trabajo, estableciéndose un diálogo constante profesor-alumno/a y potenciándose al mismo tiempo la crítica e intercambio de ideas entre los mismos alumnos y alumnas. De esta observación podremos averiguar los alumnos y alumnas que requieran actividades de refuerzo, o bien de ampliación.

## 5. ACTIVIDADES.

### 1. Actividades de evaluación inicial y motivación.

Para conocer el punto de partida del alumnado, se realizará un sondeo oral sobre conceptos y procedimientos de unidades anteriores o incluso de otros módulos.

En esta fase se situará al alumnado en el punto donde estamos, hacia donde nos dirigimos y básicamente qué pretendemos conseguir con esta unidad.

Con carácter introductorio a una Unidad Didáctica, utilización de vídeos e infografías con experiencias filmadas.

#### 1.1 Actividades de desarrollo de los contenidos.

Actividades que requieran la elaboración individual y/o trabajo en grupo sobre la temática de la UT.

### 2. Actividades de refuerzo

Para los alumnos y alumnas que hayan manifestado dificultades en el aprendizaje se plantearán, además de una atención personalizada, la realización de actividades relacionadas básicamente con lo fundamental de la unidad, mostrándole otras alternativas de ejecución o con más ejemplos.

### 3. Actividades de ampliación

Para los alumnos y alumnas que hayan alcanzado los objetivos marcados, se les propondrá profundizar en los contenidos se plantean actividades de ampliación, que podrán ir enfocadas a:

Realizar actividades dándole mayor capacidad de autonomía.

Profundizando o dando mayor nivel de detalle al trabajo realizado.

## 6. TEMPORALIZACIÓN.

### 1. CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

Módulo Profesional: Higiene en el Medio Hospitalario y Limpieza del material (96h) 5h/semana

Secuencia y temporalización de las Unidades de Trabajo: 178 días lectivos

1º Trimestre														2º Trimestre												3º Trimestre					
<b>BLOQUE 2. UNIDAD DEL PACIENTE. EL INSTRUMENTAL Y EL CARRO DE CURAS.</b>																															
<b>UT1.- LA UNIDAD DEL PACIENTE. TÉCNICAS DE ARREGLO Y PREPARACIÓN DE LA CAMA.(20h)</b>																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
<b>UT2.- INSTRUMENTAL SANITARIO. EL CARRO DE CURAS. (20h.)</b>																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
<b>BLOQUE 1.- LIMPIEZA, DESINFECCION Y ESTERILIZACION DE MATERIALES E INSTRUMENTOS</b>																															
<b>UT3.- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MATERIALES E INSTRUMENTOS. (25h.)</b>																															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
														<b>UT4.- ESTERILIZACIÓN DEL MATERIAL SANITARIO. (15h.)</b>																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
														<b>BLOQUE 3. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, HOSPITALARIAS Y TÉCNICAS DE AISLAMIENTO</b>																	
														<b>UT5. LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. (20h.)</b>																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
														<b>UT6. LAS ENFERMEDADES NOSOCOMIALES. (20h.)</b>																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
																										<b>UT7.- MEDIDAS DE AISLAMIENTO Y PRECAUCIONES. (15 h.)</b>					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
																										<b>BLOQUE 4. - LA TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS. LOS RESIDUOS SANITARIOS.</b>					
																										<b>UT8.- ELIMINACIONES Y MUESTRAS BIOLÓGICAS EN PERSONAS ENFERMEAS. (15h.)</b>					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32

																										<b>UT9.- LOS RESIDUOS SANITARIOS (15h.)</b>					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32

## 7. PROCESO DE EVALUACIÓN EN MODO PRESENCIAL.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad dual, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con las capacidades terminales, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de las capacidades terminales establecidas para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder .

El alumnado de primer curso que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas de los ciclos formativos, todo el profesorado de los mismos realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con las capacidades terminales y contenidos de las enseñanzas que va a cursar.

La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación para el alumnado.

Evaluación formativa. Durante el 1<sup>er</sup> curso se realizarán tres evaluaciones parciales correspondientes a los tres trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final, para el alumnado que haya superado las evaluaciones parciales, será la media sumativa de las evaluaciones parciales, siempre que la nota obtenida en cada una sea igual o superior a 5.

### Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas, prácticas, orales. (En caso de que el alumno no pueda efectuar la prueba por fuerza mayor justificada, se le podrá convocar en otra fecha).
- Actividades, casos prácticos, trabajos individuales y grupales, exposiciones orales.
- Rúbricas y listas de cotejo.
- Cuaderno de trabajo.

Cualquier incumplimiento de las normas de convivencia contenidas en el ROF del Centro, en especial, la utilización del móvil o cualquier dispositivo electrónico en clase sin autorización,

conllevará un apercibimiento verbal. Y si reitera la conducta supondrá la expulsión de clase, con la consiguiente falta de asistencia. Si el alumnado fuera menor de edad, se consignará la falta de asistencia sin la expulsión.

Nota. La evaluación será contextualizada teniendo en cuenta la situación concreta del alumnado, de forma que las decisiones serán colegiadas en claustro y no tomadas unilateralmente por el profesorado.

#### Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que siga sin superar alguna de las capacidades terminales de las que consta el módulo profesional, tendrá obligación de asistir a clases y continuar con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio, para ello el profesorado responsable del módulo empleará los instrumentos de evaluación que estime oportunos.

En caso de sorprender al alumnado copiando, éste perderá el derecho a evaluación continua y será evaluado en los periodos de recuperación establecidos para ese módulo.

#### Calificación

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

#### CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO 1º CURSO

1ª EVALUACIÓN PARCIAL	Formación en el centro educativo
	Pruebas escritas, prácticas, orales
	Trabajos, exposiciones, casos prácticos, etc.

2ª EVALUACIÓN PARCIAL	Formación en el centro educativo
	Pruebas escritas, prácticas, orales
	Trabajos, exposiciones, casos prácticos, etc.

3ª EVALUACIÓN PARCIAL	Formación en el centro educativo
	Pruebas escritas, prácticas, orales
	Trabajos, exposiciones, casos prácticos, etc.
	Competencias personales y sociales

EVALUACIÓN FINAL JUNIO	Formación en el centro educativo
	Pruebas escritas, prácticas, orales
	Trabajos, exposiciones, casos prácticos, etc.

## 8. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN MODO NO PRESENCIAL

La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad no presencial, su presencia regular en las herramientas disponibles en la plataforma Google Suite y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con las capacidades terminales, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

Al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final considerando el grado y nivel de adquisición de las capacidades terminales establecidas para cada módulo profesional, de acuerdo con sus correspondientes criterios de evaluación y los objetivos generales relacionados, así como de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales del título, establecidas en el perfil profesional del mismo y sus posibilidades de inserción en el sector profesional y de progreso en los estudios posteriores a los que pueda acceder .

El alumnado de primer curso que tenga módulos profesionales no superados mediante evaluación parcial, o desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá obligación de realizar las actividades y tareas pendientes de realizar hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase que no será anterior al día 22 de junio de cada año.

La evaluación se concreta en tres fases: evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación final o sumativa.

Evaluación inicial. Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas de los ciclos formativos, todo el profesorado de los mismos realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con las capacidades terminales y contenidos de las enseñanzas que va a cursar. La evaluación inicial será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características, capacidades y conocimientos del alumnado. Esta evaluación en ningún caso conllevará calificación para el alumnado.

Evaluación formativa. Durante el 1<sup>er</sup> curso se realizarán tres evaluaciones parciales correspondientes a los tres trimestres del curso escolar.

Evaluación final o sumativa. La evaluación final, para el alumnado que haya superado las evaluaciones parciales, será la media sumativa de las evaluaciones parciales, siempre que la nota obtenida en cada una sea igual o superior a 5.

### Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas, orales. (En caso de que el alumno no pueda efectuar la prueba por fuerza mayor justificada, se le podrá convocar en otra fecha).
- Actividades, casos prácticos, trabajos individuales, exposiciones orales.

Nota. La evaluación será contextualizada teniendo en cuenta la situación concreta del alumnado, de forma que las decisiones serán colegiadas en claustro y no tomadas unilateralmente por el profesorado.

### Medidas de recuperación o mejora de los resultados obtenidos

El alumnado que tenga el módulo profesional no superado mediante evaluación parcial o desee mejorar los resultados obtenidos podrá hacerlo en las recuperaciones que se establecerán al efecto. Después de las recuperaciones trimestrales, realizadas tras el período de evaluación, el alumnado que siga sin superar alguna de las capacidades terminales de las que consta el módulo profesional, tendrá obligación de realizar las actividades no realizadas o no superadas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase y podrá proceder a su recuperación en la evaluación final de junio, para ello el profesorado responsable del módulo empleará los instrumentos de evaluación que estime oportunos.

### Calificación

La evaluación conllevará una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna en su proceso de enseñanza-aprendizaje. La calificación de los módulos profesionales de formación en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restante.

### CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO 1º CURSO

1ª EVALUACIÓN PARCIAL	Formación no presencial
	Pruebas escritas, prácticas, orales
	Trabajos, exposiciones, casos prácticos, etc.
	Competencias personales y sociales
2ª EVALUACIÓN PARCIAL	Formación no presencial
	Pruebas escritas, prácticas, orales
	Trabajos, exposiciones, casos prácticos, etc.
	Competencias personales y sociales
3ª EVALUACIÓN PARCIAL	Formación no presencial
	Pruebas escritas, prácticas, orales
	Trabajos, exposiciones, casos prácticos, etc.
	Competencias personales y sociales
EVALUACIÓN FINAL JUNIO	Formación no presencial
	Pruebas escritas, prácticas, orales
	Trabajos, exposiciones, casos prácticos, etc.

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El principal problema que tiene el desarrollo del ciclo es la diversidad de procedencia del alumnado con necesidades de refuerzo en áreas científico-tecnológicas.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, afirma que es “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo” el que presenta necesidades educativas especiales debido a una discapacidad o a graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades



intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo, en su artículo 17, dicta que “A fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Consejería competente en materia de educación dispondrá recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de estas enseñanzas.

A tal efecto, desde el departamento de orientación del centro educativo facilita una serie de medidas no significativas a emplear con dicho alumnado.

### **ADAPTACIONES METODOLÓGICAS**

- Situarlo en el sitio adecuado en clase.
- Supervisar el uso correcto de su agenda.
- Estrategias para captar y mantener su atención.
- Explicaciones adecuadas a su adaptación.
- Adecuación de la cantidad de actividades.
- Estrategias de motivación y refuerzo positivo.
- Favorecer las actividades grupales.

### **ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN**

- Modificación de porcentajes de calificación.
- Tipo de examen distinto.
- Completar examen con preguntas orales.
- Reducir el número de preguntas.
- Dar más tiempo para la realización.
- Revisión frecuente de sus tareas.
- Explicar adecuadamente el examen.

### **ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS**

- Exigidos a nivel que se establezcan en el currículo.

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Para el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería se exige un aula polivalente (con PC's), un aula-taller con cama hospitalaria, maniquí, ropa de cama, instrumental y otros materiales de enfermería con los que poder llevar a cabo las clases y prácticas de los diferentes módulos que requieren de éstas.

Para la exposición teórica, se contará con recursos como: proyector de imágenes con el cañón, una pantalla enrollable en cada aula y recursos tradicionales como la pizarra para tiza y para rotuladores no permanentes.

Para un correcto desarrollo de las actividades los alumnos y alumnas contarán con: mesas de trabajo con un equipo informático por alumno.

Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: Acceso a Internet como búsqueda de información.

Utilización de las herramientas disponibles en la plataforma Google Suite como instrumentos de comunicación e interactividad, haciendo más fácilmente accesibles determinados contenidos al alumnado.

Libro de texto: Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material. Ed. McMillan Education

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para fijar los conceptos y para que el alumnado tenga una visión real de aquello en lo que está trabajando se plantean:

- Visita a la Farmacia Hospitalaria y otras empresas del sector (oficinas de farmacia, almacenes distribuidores laboratorios farmacéuticos...).
- VOLUNTARIADO: - Banco de alimentos - Cáritas Diocesana.
- Jornada de convivencia y mentoring residencia de ancianos fuente de la peña.
- Actividad Multiaventura en Cazorla.
- Visita a la mezquita de Córdoba.

## 12. TUTORÍAS.

Se establece una hora de tutoría individual para el alumnado y/o familiares para cualquier tipo de dudas, previa cita con el profesor.